

MULTA

128665

016

Guayaquil, 31 de Agosto del 2018

Señor

Xavier Vicente Pesantes Rodríguez

Ciudad.

De mis Consideraciones

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía FRANCOFIL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Novenio Interino del Cantón Guayaquil, ABOGADO CARLOS CRESPO GUZMAN, el 14 de Septiembre de 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de Septiembre del 2007,

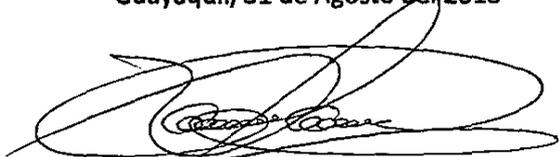
Muy Atentamente,

  
XAVIER VICENTE PESANTES RODRIGUEZ

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

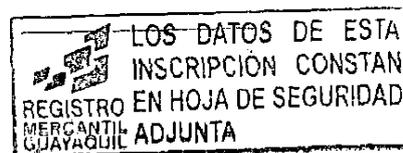
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía FRANCOFIL S.A., para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 31 de Agosto del 2018

  
XAVIER VICENTE PESANTES RODRIGUEZ

GERENTE GENERAL

C.C.# 090609401-6



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.044  
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2018  
HORA DE REPERTORIO:10:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FRANCOFIL S.A.**, a favor de **XAVIER VICENTE PESANTES RODRIGUEZ**, de fojas **47.583 a 47.585**, Registro de Nombramientos número **13.441**.

ORDEN: 50044

•••••

•••••

•••••

•••••

**Ab. Lanner Cobeña C.**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 03 de octubre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0445310

 SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

15 OCT 2018

HORA:

12:30

FIRMA: \_\_\_\_\_

*J. W. W.*